

Mendoza prorrogó el estado de emergencia agropecuaria por la sequía hasta 2025

27/03/2024



El Gobierno de Mendoza, a través del Ministerio de Producción, prorrogó el estado de emergencia agropecuaria y/o desastre por sequía hasta el 31 de marzo del año 2025. La medida alcanza a propiedades con producciones caprinas, bobinas, ovinas, equinas y apícolas que se hayan visto afectadas por la falta de agua.

«Al aplicarse la prórroga del estado de emergencia hasta el 31 de marzo de 2025, los productores afectados tendrán una extensión en los plazos del vencimiento en el Impuesto Inmobiliario y los cánones previstos por Irrigación. A su vez, el beneficio se extiende en el vencimiento de las cuotas a pagar por los créditos obtenidos a través del Fondo para la Transformación y el Crecimiento (FTyC), que se encuentren dentro de los plazos que dura esta medida», explicó a FM Vos

94.5 Roberto Ríos, director de Ganadería de Mendoza.

Luego, indicó cuáles son las actividades productivas alcanzadas por la resolución. «La medida alcanza a propiedades con producciones caprinas, bobinas, ovinas, equinas y apícolas que se hayan visto afectadas por la falta del recurso. Para ello, antes, los productores deben hacer la denuncia correspondiente», destacó Ríos.

Asimismo, comentó cuáles han sido los factores que determinaron la concreción de la prórroga. «Ha llovido muy poco en el territorio. En el norte de la provincia solo precipitó unos 130 milímetros y en el sur, solo en algunos casos puntuales, llovió casi 250 milímetros. Como consecuencia de esto, recorrimos los campos y según los técnicos el 2024 será un año muy complicado para el desarrollo de las actividades mencionadas», argumentó.

«Hay que estar atentos y ver que los animales no se queden sin comida. No habrá en Mendoza muchas pasturas. Todavía los campos de cría no se han recuperado de la fuerte sequía» aclaró el director de Ganadería de la provincia.

A su vez, habló acerca de la realidad del sector ganadero en la provincia de Mendoza. «El sector se ve afectado como el resto de las actividades. Los costos van subiendo. El precio del maíz aumenta constantemente. Igualmente, allá de todas estas cuestiones, podemos decir que la ganadería está bien y que siempre tratamos de mirar hacia el futuro. Esperemos que la macroeconomía del país se estabilice», sostuvo.

En otra parte de la nota, especificó cómo impacta la extensión de la emergencia agropecuaria en la recaudación del Estado provincial. «En cuanto al Fondo de la Transformación y el Crecimiento hablamos de unos 280 millones de pesos. Todavía resta calcular cómo afecta en la recaudación del impuesto Inmobiliario. Estas medidas se tomaron para aliviar al productor, así puede destinar ese dinero para continuar produciendo» fundamentó.

«Además, trabajaremos en las rutas ganaderas para mejorar la conectividad rural. En ese sentido, organizaremos algunos encuentros para que los productores sepan de los trabajos que

se realizarán. El 6 de abril se va a llevar a cabo una jornada de campo en General Alvear. Luego, vamos a visitar la región norte de la provincia», agregó a modo de cierre.